

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/W/235  
20 de febrero de 2009

(09-0899)

---

## Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

### PROGRAMA PROPUESTO PARA UN TALLER SOBRE LA RELACIÓN ENTRE EL COMITÉ MSF Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE NORMALIZACIÓN

#### Nota de la Secretaría<sup>1</sup>

1. En el segundo examen del funcionamiento y la aplicación del Acuerdo MSF se estableció que una de las cuestiones que el Comité MSF debía seguir examinando era su relación con las tres organizaciones internacionales de normalización a que se hace referencia en el Acuerdo MSF (documento G/SPS/36, párrafos 89 a 91). En la reunión del Comité MSF de junio de 2008, el Japón propuso (documento G/SPS/W/226) la celebración de un taller especial sobre los procedimientos y las cuestiones de que se ocupan la Comisión FAO/OMS del Codex Alimentarius (Codex), la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria de la FAO (CIPF) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (las "tres organizaciones hermanas"). Por otro lado, Nueva Zelandia propuso que se abordaran algunas cuestiones específicas de la relación entre el Comité y las tres organizaciones hermanas (G/SPS/W/206). El Comité aprobó esas propuestas y la Secretaría indicó que ese taller podría organizarse coincidiendo con la reunión del Comité prevista para octubre de 2009.
2. Varios Miembros pidieron a la Secretaría que elaborara un proyecto de programa para el taller, que se sometería al examen del Comité. La propuesta de programa adjunta se basa principalmente en las sugerencias del Japón y Nueva Zelandia, así como en las consultas mantenidas con el Codex, la CIPF y la OIE.
3. Se invitará al taller a representantes de las tres organizaciones hermanas para que describan el proceso y los procedimientos que utilizan para elaborar y adoptar normas, directrices y recomendaciones internacionales relacionadas con el Acuerdo MSF. Los delegados en el Comité MSF tendrán la posibilidad de analizar posibles soluciones para mejorar la coordinación de las actividades entre las tres organizaciones hermanas y el Comité para trabajar de una forma más eficaz y evitar duplicaciones.

---

<sup>1</sup> El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

**TALLER SOBRE LA RELACIÓN ENTRE EL COMITÉ MSF  
Y EL CODEX, LA CIPF Y LA OIE**

**26 de octubre de 2009**

**PROGRAMA PROPUESTO**

10.00 - 10.15 h	Palabras de bienvenida del Presidente
10.15 - 10.30 h	<p>Introducción general - Secretaría de la OMC</p> <p><i>Principales cuestiones que se van a abordar:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Cometido del Comité MSF en relación con el Codex, la CIPF y la OIE (las "tres organizaciones hermanas")</li><li>b) Esferas en las que puede haber duplicaciones, y posibilidades de colaboración</li><li>c) Procedimiento que utiliza el Comité MSF para invitar a las tres organizaciones hermanas a abordar preocupaciones</li><li>d) Evaluación de las medidas adoptadas por las tres organizaciones hermanas para resolver las cuestiones remitidas por el Comité MSF</li><li>e) Coherencia en la interpretación del Acuerdo MSF por las tres organizaciones hermanas</li><li>f) Seguimiento de la labor realizada por otros organismos internacionales competentes</li><li>g) Equivalencia, no utilización de normas, falta de normas o normas inadecuadas, y la prioridad que se da a esas cuestiones en el Comité</li></ul>
10.30 - 11.00 h	<p>Convención Internacional de Protección Fitosanitaria de la FAO (CIPF)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Información general sobre la normalización y la colaboración con el Comité MSF</li><li>b) El proceso de normalización: papel de la ciencia; participación de los Miembros, en particular de los países en desarrollo; proceso de adopción de decisiones; duración, etc.</li><li>c) Supervisión de la utilización de las normas: cómo se hace; dónde y cómo se pueden abordar efectivamente las preocupaciones relacionadas con la no aplicación; dificultades de la aplicación; nuevas circunstancias que hacen necesaria una revisión de las normas, etc.</li><li>d) Mejoras recientes/sistémicas del proceso de normalización</li><li>e) Cuestiones nuevas/problemáticas: normas privadas; cambio climático; regionalización; equivalencia, etc.</li></ul>
11.00 - 11.20 h	Preguntas y respuestas

11.20 - 11.50 h	<p>Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Información general sobre la normalización y la colaboración con el Comité MSF</li> <li>b) El proceso de normalización: papel de la ciencia; participación de los Miembros, en particular de los países en desarrollo; proceso de adopción de decisiones; duración, etc.</li> <li>c) Supervisión de la utilización de las normas: cómo se hace; dónde y cómo se pueden abordar efectivamente las preocupaciones relacionadas con la no aplicación; dificultades de la aplicación; nuevas circunstancias que hacen necesaria una revisión de las normas, etc.</li> <li>d) Mejoras recientes/sistémicas del proceso de normalización</li> <li>e) Cuestiones nuevas/problemáticas: normas privadas; cambio climático; regionalización; equivalencia, normas basadas en las características del propio producto, etc.</li> </ul>
11.50 - 12.10 h	Preguntas y respuestas
12.10 - 12.40 h	<p>Comisión FAO/OMS del Codex Alimentarius (Codex)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Información general sobre la normalización y la colaboración con el Comité MSF</li> <li>b) El proceso de normalización: papel de la ciencia; participación de los Miembros, en particular de los países en desarrollo; proceso de adopción de decisiones; duración, etc.</li> <li>c) Supervisión de la utilización de las normas: cómo se hace; dónde y cómo se pueden abordar efectivamente las preocupaciones relacionadas con la no aplicación; dificultades de la aplicación; nuevas circunstancias que hacen necesaria una revisión de las normas, etc.</li> <li>d) Mejoras recientes/sistémicas del proceso de normalización</li> <li>e) Cuestiones nuevas/problemáticas: normas privadas; inocuidad y calidad de los alimentos; equivalencia, etc.</li> </ul>
12.40 - 13.00 h	Preguntas y respuestas
13.00 - 15.00 h	Pausa para almorzar



16.45 - 17.45 h	¿Qué función desempeña el Comité MSF con respecto a cuestiones más generales que son comunes a dos o las tres organizaciones hermanas? ¿Se trata de asegurar la coherencia de la interpretación del Acuerdo MSF por las tres organizaciones hermanas?
17.45 - 18.00 h	Observaciones finales del Presidente

\_\_\_\_\_